

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Mahón, jueves 23 de Mayo de 1935

Núm. 18 648

CONTRA CORRIENTE

La Iglesia en Méjico

¿Sabéis el mundo que en Méjico se está librando en la actualidad una gran guerra, análoga, sólo que más desesperada, a nuestras dos guerras civiles o a la de los «chouanes»? Una gran guerra, en la que las fuerzas levantan armas han de pelear, no solamente contra su Gobierno, que dispone de todos los recursos del Estado, sino también contra el apoyo indirecto de los Estados Unidos, porque éstos le facilitan empréstitos y armas, mientras que prohíben la venta de instrumentos bélicos, a los héroes que luchan por su fe católica, por su alma occidental y por la civilización.

Tengo entendido que la culpa de ello no es del actual embajador de los Estados Unidos en Méjico, y que no es verdad que simpatice, como me habían hecho decir otros informes, con la educación «alea y comunista» que el Gobierno revolucionario impone a los mejicanos. La culpa estriba en que, por el mero hecho de haber reconocido el Gobierno de Washington al de Méjico, le es a éste posible contratar empréstitos y adquirir armas en los Estados Unidos, mientras que los rebeldes se ven perseguidos por las autoridades norteamericanas si buscan auxilio entre sus hermanos de ideal residentes en la Unión. El hecho doloroso es que el mero reconocimiento del Gobierno de Méjico implica un apoyo de difícil perdón.

Los cristeros mejicanos están luchando por el derecho que se les niega a practicar su religión. Ello lo proclama el Sumo Pontífice en su Encíclica del 18 de Noviembre de 1926. En ella se leía que «quizá en ningún otro país una minoría que conculca y viola los derechos de Dios y de la Iglesia, sofoque de tal modo la libertad de la mayoría». He de recordar que después de despojar a la Iglesia de todos sus bienes y derechos, se había llegado a prohibir en absoluto la enseñanza de la religión «hasta en las escuelas privadas».

Los católicos apelaron a todos los recursos legales para defender su derecho. Enviaron al Gobierno un memorial suscrito por dos millones de firmas, para que se les dejara practicar y enseñar su religión. Ante la indiferencia del Gobierno a sus peticiones, constituyeron una Liga para la libertad religiosa, que después de apurar todos los medios legales, se lanzó al campo en el curso del año 26. La Liga no pidió a los Obispos sino que no condenasen el movimiento. En el clero mejicano predominaba la tendencia pacífica...

Los cristeros no disponían de armas, ni apenas de recursos, porque el país estaba ya arruinado por dieciséis años de revolución. No importa. Las armas fueron arrebatadas a los soldados del Gobierno. La guerra se libró principalmente en los Estados montañosos, donde las tropas caían en las emboscadas de los cristeros como los soldados españoles de hace un siglo en las Amescas de Navarra, defendidas por Zumalacárregui. El año 29 los cristeros eran 30.000, mandados por Jesús Degollada Cuizar. El Gobierno se sentía vencido. Los rebeldes preparaban la marcha sobre Méjico, como Zumalacárregui proyectaba caer so-

bre Madrid cuando don Carlos le mandó atacar a Bilbao.

Entonces medió la diplomacia. El presidente Portes Gil tuvo unas conversaciones con el Arzobispo Ruiz y Fíbriz y con el Obispo Pascual Díaz, declaró que estaba dispuesto a escuchar las reclamaciones de la Iglesia y a permitir la enseñanza de la religión en las Iglesias y los Obispos aconsejaron la paz. El general Degollado protestó y dijo: «La Guardia Nacional desaparece, no vencida por sus enemigos, sino abandonada por aquellos que deben recibir el fruto valioso de sus sacrificios y abnegaciones», pero depuso las armas. Poco después de haber ordenado la rendición de los 30.000 cristeros, el general Degollado fue asesinado, así como la mayor parte de los jefes de sus hombres.

A las pocas semanas se gloraba el general Portes Gil ante los masones de Méjico, que celebraban el solsticio de verano el 27 de Julio de 1929, de que el clero reconocía el Estado y se sometía a las leyes, en vista de lo cual no terminaba la lucha porque «la lucha es eterna; la lucha se inició hace veinte siglos». En efecto, desde que vino al mundo Jesucristo. Al mismo tiempo, y después de reconocer paladinamente que en Méjico «el Estado y la masonería han sido en los últimos años una misma cosa, anunciaba continuar la lucha hasta dar la batalla definitiva para asegurar a las masas «la felicidad en esta vida». Por lo visto... Pero, ¿a qué comentarlos?

Durante cuatro años ha tratado la Iglesia de Méjico de acomodarse a la paz concertada. Pero ahora es el propio D. Leopoldo Ruiz y Fíbriz, Arzobispo de Morelia y delegado apostólico, el que viene a reconocer el fracaso de lo que negoció con Portes Gil, en un documento que se reconstituye el Comité Episcopal fundado en 1935 porque «Los católicos, como ciudadanos, tienen la grave obligación de defenderse y defendernos, puesto que a nosotros se nos niega todo, y son los católicos los que deben valerse de todos los medios lícitos para defender sus derechos».

¿Figura la guerra entre los medios lícitos? Esta es la cuestión, y no sólo en Méjico. Pues bien: en este documento, fechado en San Antonio de Tejas el 12 Diciembre de 1934, el delegado apostólico dice: «Por lo que se refiere al uso de medios violentos, ni el Episcopado, ni el clero, debemos entrometernos, promoviendo o prohibiéndolo». Y ello lo dice «En nombre de Dios y de nuestro Santísimo Padre Pío XI», y de acuerdo plenamente con el venerable episcopado mejicano, en un documento que contiene, por añadidura, una magnífica reivindicación de la obra de España y de la Iglesia en Méjico, porque «es lo cierto que jamás España, ni los católicos mejicanos, inundaron en sangre al país para arrancar a los ciudadanos las libertades esenciales a todo ser humano».

Con estos antecedentes, podrá explicarse el lector algo de lo que ocurre en Méjico; pero hay que ver las fotografías de los sacerdotes y estudiantes fusilados, de las monjas violadas y muertas, de los templos incendiados, para darse cuenta no sólo de que algo horrible está ocurriendo en aquel

país, porque esto ya lo sabemos, sino de que la gente educada de Méjico, las mejores familias, hombres y mujeres, cada uno en su puesto, y secundados por buena parte del pueblo, están librando una guerra heroica, sublime y cruel, para defensa de la fe y de la civilización, guerra que debía ser el orgullo y la esperanza

de los católicos de todo el mundo, pero que se está haciendo y este es uno de los mayores tormentos de los católicos de Méjico—sin que el mundo se entere de lo que allí sucede.

RAMIRO DE MAEZTU

(De «Las Provincias»).

Homenaje al capitán laureado don Ángel Sevillano

Un discurso del ministro de la Guerra

Se celebró en el Hotel Nacional el banquete organizado por el Cuerpo de Ingenieros como homenaje al capitán don Ángel Sevillano con motivo de haberse concedido la cruz laureada de San Fernando por su heroico comportamiento en los combates de Kudia Tabar (Tetuán) en septiembre del año 1925. Asistió el ministro de la Guerra, señor Gil Robles, a quien acompañaban el subsecretario del departamento, general Fanjul; el jefe de la División de Madrid, general Cabanellas; el ex ministro de Marina vicealmirante Salas y los generales procedentes del Cuerpo de Ingenieros señores García Antúnez, Soriano, Bosch, Moreno y Gil de Bojia, Gallejo y Jiménez y el general García Benítez, a más de gran número de jefes y oficiales del expresado Cuerpo.

Ofreció el agasajo, como más caracterizado, el general García Antúnez, que puso de relieve los méritos contraídos por el capitán Sevillano en la citada acción, y relató las glorias del Cuerpo de Ingenieros militares. El agasajado trasladó este homenaje, con palabras emocionadas y modestas, al Cuerpo militar de que forma parte y a sus jefes y profesores, que en las aulas de Guadalajara le inculcaron la idea y el sentimiento del deber. A la hora de los postres se levantó el ministro, quien fué saludado con una gran ovación.

El señor Gil Robles pronunció estas palabras:—Reputo como cosa halagüeña para mí, el primer acto público a que concurre por mi representa-

ción ministerial, sea el de un homenaje a un preclaro militar que arriesgó su vida por la Patria. Ha dicho el capitán Sevillano que la gloria de este homenaje no le pertenece a él sólo, y yo digo que tiene razón, porque su gloria es al mismo tiempo la gloria de la colectividad a que pertenece y aún más, de todo el Ejército, y al decir del Ejército, hablo de la Patria.

Pues bien; mi presencia en este acto no tiene otra significación sino la de que la Patria se adhiere a este homenaje tan merecido.

Yo no quiero en estos momentos sino recoger la emoción que palpita en todos ustedes. Sin méritos, llegué a este puesto con el ánimo encaminado a realizar una obra grande, de sentido nacional. No quiero nada que represente un criterio estrecho o de casta. No quiero tampoco una política de sentido militar, sino de sentido ciudadano. Quiero una política de toda la nación incorporada a las glorias de su Ejército.

Incorporación de un espíritu nacional a una política nacional también. Garantía del presente y esperanza del porvenir. Eso es lo que yo quiero significar.

Señores: Levanto la copa por este militar, pero también por un Estado fuerte, un Ejército poderoso y una Patria grande. Unamos todos nuestros esfuerzos para conseguirlo. Este esfuerzo a mi me lo ha pedido Dios y lo realizaré, poniendo en mi empeño todas las energías de mi vida.

El ministro fué ovacionado.

EL PROBLEMA PRIMERO

El ministro de Trabajo, señor Salmón, hizo últimamente unas terminantes declaraciones a los periodistas que hacen información en su departamento, sobre el problema del paro. Reflejan éstas el criterio del Gobierno y no pueden escapar, por su importancia, al comentario periodístico, el cual tiene que ser francamente laudatorio y alentador. Primero, por la voluntad firme de acometer el problema. Segundo, por la acertada orientación que a su solución se imprime, buscando la creación de nuevo trabajo. Tercero, hasta por la circunstancia de ser el paro obrero la cuestión que preferentemente ha solicitado la atención de los nuevos gobernantes.

El ministro de Trabajo se refirió principalmente a las pequeñas obras llamadas de uso, como son las correspondientes a alcantarillado, higiene y sanidad, para comenzar la lucha contra el paro. Para más tarde quedan las grandes obras. La estabilidad política, la existencia de una autoridad digna de su nombre, la firme resolución de impedir toda revuelta demagógica contribuirá no poco a arbitrar los recursos necesarios para que esas obras, con la ayuda poderosa del Estado, vayan siendo una realidad.

Así irá solucionándose este problema al que, sin temor, puede calificarse de primero en el orden del tiempo, de la serie de los que ha de emprender el Gabinete actual.

Primero en el orden de la ejecución. Porque a nadie se le oculta que sobre la vida del Estado penden otras muchas e ineludibles cuestiones, que forzosamente han de atraer, además, la atención de la política que ha de desarrollarse.

Por fijar la atención en dos Ministerios, el propio de Trabajo y el de Instrucción Pública, notorio es que necesitan hacerse netamente nacionales, dejando ya de estar sujetos al uno a las influencias de la U. G. T., y el otro de la Institución Libre de Enseñanza que con su sectarismo ha copado buena parte de los organismos nacionales de enseñanza.

Y parecida apreciación puede extenderse a otros órganos del Estado. Labor depura ora que ha de culminar en la revisión constitucional, que dote a España de una ley fundamental en armonía con su índole y su espíritu profundamente religioso.

Sin perder de vista esta meta, importante como ninguna, con todo bien puede llamarse al problema del paro el primero y más urgente de todos los problemas, porque tiende a conservar y vigorizar la vida de tantos hermanos nuestros, a cuyo espíritu es difícil que lleguen hoy otras preocupaciones que las inherentes a la lucha—y dura lucha—de la vida.

(Del «Correo de Mallorca»).

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Isla al mes..... 2,50 ptas.
Resto de España al mes..... 2,50 ptas.
Extranjero al año..... 25,00 ptas.
Número atrasado..... no cobramos
Número atrasado..... no cobramos
Número atrasado..... no cobramos

Año LXII

DEL DICHO AL HECHO.....

La Democracia fué presentada al mundo con vivos y ruetantes colores. Era la más alta expresión—algunos decían la única—del gobierno del pueblo por el pueblo. Lo que éste quisiera, eso había de ser su gobierno, eso la finalidad del gobierno. Y como ningún hombre por el principio de la igualdad humana era más que otro, la expresión de la voluntad colectiva resultaría de la mayoría de los sufragios, en perfecta igualdad de estimación mediante la fórmula «un hombre, un voto».

La doctrina llevaba en sí misma la aceptación implícita de un postulado. Si el gobierno de un pueblo depende del parecer de la mayoría, la política carece de toda norma objetiva. Hoy la opinión de los más, afirmará una cosa: mañana podrá afirmar la contraria. Así, la política no se bastaría más que a una sola verdad inmutable, y es que para ella no existía ninguna de este género.

Absurdo más o menos hondo y extenso, tenía la Democracia, por lo menos así dibujada, cierto aire de originalidad. Comenzaba por ser una doctrina que forjada para el hombre, resultaba ser para él un fantasma humano; y terminaba desdiciéndose a sí misma la antítesis de toda doctrina, ya que dentro de ella no había nada permanente e indiscutible. Por dentro de la igualdad específica en que se basaba para equiparar todos los votos, era condición de la especie, pero no del hombre concreto que es quien vota; y el parecer, la opinión, la impresión personal, substitúan a las verdades eternas en que, hasta la aparición de la Democracia, habíase fundado toda clase de Ciencia.

Además de esta originalidad—de jugar euforia si alguien pone reparos para admitirla—la Democracia tenía un tono propio. Con qué aire de indignado asombro se dirigía a los recalcitrantes que se permitían alguna duda acerca de sus predicaciones! Con qué compasiva sonrisa acogía tímidos reparos que a ellas se oponían! Tartufo era un pobre diablo, cuando altisonante y cordial la Democracia decía poco más o menos estas cosas: «No hay para mí acepción de personas ni preferencia de ideas. Mi única norma es la voluntad de la mayoría, sea de izquierdas o de derechas, católica o laica, avanzada o reaccionaria. Nadie tiene privilegio para poner limitaciones ni condiciones a las actuaciones ciudadanas. Nadie puede jactarse de poseer una norma que imponer a los demás, ni el dechado a que hayan de ajustarse las conductas humanas. Un hombre—sea quien sea, como sea, y lo que sea—es igual a otro hombre; y la superioridad no la dan ni ideas, ni sentimientos, ni aspiraciones, ni procederes, sino una unidad más entre dos agrupaciones que disputan. La Democracia es eso; y no es nada más que eso».

Y era Tartufo un pobre diablo, porque ahora resulta que los hijos de la Democracia—a quienes debemos suponer conocedores de los más íntimos secretos de su genitora—en la primera ocasión en que la leche materna puede no serles agradabile, la rechazan con distingos, circunlocuciones y reservas. Ya los votos de todos los hombres no son iguales; ya en régimen democrático hay algo más que el número; ya no son de idéntica categoría intelectual y política todas las ideas; ya en fin hay en plena Democracia opiniones que pesan diferentemente; ya la calidad tiene valor; ya hay partidos legales e ilegales. Repitámoslo una vez más para que se graba indeleblemente en las memorias de las gentes un poco amnésicas; Tartufo fué la encarnación de la lealtad y de la franqueza al lado de nuestros flamantes demócratas.

Besteiro, el hombre turbio que nada entre las dos aguas del proletariado y de la burguesía, sin que jamás haya perdido el frac y guante blanco, que es el atuendo propio de los legítimos socialistas, nos lo acaba de decir con un admirable desenfado: «La fuerza del número no es el factor único para resolver los problemas». Y a la sentencia, añade que fuerzas políticas que tengan en su programa principios que jueguen con la Constitución democrática, no pueden pretender ninguna función directiva dentro del Gobierno.

El juego de prestidigitación está hecho. Ya la Democracia no es la condición para que la mayoría exponga su modo de pensar y de sentir. Es un Código con sus capítulos y artículos, y por consiguiente, con un determinado criterio político y una doctrina orientada en determinado sentido. Y contra ese Código se estrellan el número y la libertad de opinión. Cuando se laboró, fué el momento en que un hombre era un voto, en que no cabía acepción de personas ni preferencia de ideas, en que la voluntad de la mayoría era la norma a la cual todos debían cometerse. Hoy ya no. Votada la Constitución democrática, los votos no sirven para nada; las opiniones han de ajustarse a su pauta so pena de carecer de todo valor, y de inhabilitar para toda función de gobierno a quienes las mantengan en desacuerdo con el dogma. Y todo ello—¡Caíñas es figura de eternidad!—porque en la Constitución está el pensamiento de Besteiro que una vez fijado, ha dado contenido a la Democracia y la ha hecho su verbo.

Y pregunto: ¿Es posible que estos tinglados de la gran farsa sigan todavía en pie? ¿Es posible que ese amasijo de vacuidades y contradicciones cause efecto en los españoles? ¿Es posible que éstos no se den cuenta de que cuanto ha dicho Besteiro últimamente, es el reverso de cuanto dijo en la época en que era Presidente de las Cortes Constituyentes?

No; no es posible. No es posible que un pueblo tan inteligente como el español se deje engañar con patrañas tan mal urdidas.

VICTOR PRADERA

(Del «Diario de Barcelona»).

Ayuntamiento de Mahón

Sesión ordinaria de 20 Mayo de 1935

Presidió el señor Alcalde accidental don Antonio Bosch Pons...

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior. Aprobar el presupuesto extraordinario...

Desestimar la reclamación de la Maestra de Escuela Nacional doña Margarita Sastre...

Conceder licencia a don Juan Garí para construir una toma de agua para la casa número 1 de la calle de San Roque.

Conceder las licencias siguientes: A don José Codina Villalonga para reconstruir el edificio fábrica del solar número 201 de la calle de Juan Mir y Mir...

A don Manuel Cardona Pons para colocar un toldo en la fachada número 3 de la calle de Buenaire.

A don Alfonso Melis Marqués para efectuar obras de reforma en la fachada número 26 de la calle de Santa Cecilia y colocar canalones.

A doña Juana Florit Caules para revocar la fachada de su casa número 22 de la Plaza del Retiro.

A doña Margarita Pons Pons para traspasar a favor de doña Esperanza Tuduri Casals la concesión del kiosco que tiene montado en la 3.ª columna del ala Este del Mercado del Carmen...

Solicitar subvención del Estado para la Colonia Escolar con arreglo a las disposiciones de la Dirección General de 1.ª Enseñanza, publicadas en la «Gaceta de Madrid» de 9 de este mes...

Adquirir varias bombillas para la Sala de operaciones del Hospital.

El señor Presidente, varios señores concejales y el señor Arquitecto Municipal visitarán la Cárcel del partido para conocer sus deficiencias.

A INFORME

De la Comisión de Hacienda: Cuentas.

GESTIONES DEL SEÑOR ALCALDE EN MADRID

El señor Presidente enteró al Ayuntamiento de las noticias recibidas del señor Alcalde don Pedro Pons Sitges dando cuenta de las gestiones que viene realizando en Madrid en bien de los intereses de esta ciudad...

Y se levantó la sesión.

SEÑORAS:

Empleando el

GAS

para cocinar, evitarán una de las fatigas más grandes del verano. Comodidad, limpieza y economía.

Le informarán en las oficinas, Plaza Pablo Iglesias 19.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: La Aparición de Santiago, apóstol. Santos Desiderio, Eptacio, obispos; Basileo, Lucio, Quinciano, Julián, mártires; Miguel, Eusebio, Mercurial, Juan Bautista de Ross, cf.

La misa y oficio divino es de Feria con rito simple y color blanco.

EXPOSICION DIARIA

De siete a ocho de la noche en la iglesia ayuda parroquia de la Concepción.

Casino de Suboficiales

CONCURSO

Se adquieren por concurso 50 sillones de mimbre.

Los modelos y precios deberán ser presentados antes de finalizar el corriente mes.

CHOFER O CRIADO

Se ofrece un joven de 20 años. Informes en esta imprenta.

ESTADISTICA

MATADERO

Reses sacrificadas con su peso en canal y procedencia, las días que a continuación se expresan:

Día 6 de Mayo

- 1 ternero, 174 kilos, Juan Sintés (Infantería). 1 ternero, 169, Alcauzar vey. 1 ternera, 136, Binisside se Creue. 1 ternero y 3 corderos, 189 500, S' Espeumé. 2 corderos, 34, Bartolomé Trinidad. 1 cordero, 18, Addebús. 1 idem, 9, Lorenzo Pons. 2 idem, 29, Juan Llopis. 2 idem, 33, Bartolomé Pons. 4 idem y 1 cabra, 58, Libertó. 3 cabras, 22, Forme nou. 2 cerdos, 113.

Día 7

- 1 ternero, 301 kilos, Palafanguer de s' Berrere. 1 ternero, 237, Turrubeg Vey. 1 idem, 171, San Juan de Binidellí. 1 ternero, 235, Binlatti. 2 corderos, 22, Lorenzo Pons. 3 idem, 68, Lamu des Berret. 2 idem, 37, s' Mole. 3 idem, 49, Talenti. 2 id., 32, Palafanguer de s' Berrere. 2 cerdos, 67.

Día 8

- 1 ternero, 98 kilos, José Calmaris. 1 ternero, 173, Binichique vey. 1 cordero, 12, Bartolomé Trinidad. 2 corderos, 32, Santa Clara. 2 idem, 24, Algarrove. 2 idem, 26, S. Miquel. 2 idem, 34, Bartolomé Pons. 1 idem, 21, Talenti. 2 idem, 29, Chec de Refal.

Día 9

- 1 ternero, 27 kilos, Binisefúe Huguet. 1 ternero, 164, Binimeymó. 1 idem, 113, Can Sarg. 1 idem, 97, Teletí de baix. 1 vaca, 175, Juan Sintés (Infantería). 2 corderos, 18, Lioc nou d'en Llise. 4 corderos, 62, Son Coste. 2 idem, 16'500, Sergusam. 1 idem, 11, Bartolomé Pons. 2 idem, 36, S. Miquel. 1 idem, 23, Chenche d'en Burras. 2 idem, 24, Chec de Refal. 1 cerdo, 44.

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos el cupón vencimiento 15 Mayo de 1935 de las DEUDAS AMORTIZABLE 5 % con impuestos.

También descontamos los cupones de otros valores, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

RADIO TÉCNICA

Revista quincenal ilustrada, con suplementos de programas de las emisoras españolas y extranjeras.

PRECIO: 0'50 ptas.

Véndese en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, plaza Pablo Iglesias número 17, Mahón.

Lámparas "SUPER-ARGA"

ÚLTIMA CREACIÓN DE

PHILIPS

El éxito enorme que esta nueva lámpara obtiene en todas partes, es debido a que SIN AUMENTO EN EL CONSUMO, y sin perjuicio de la duración, se consigue una LUMINOSIDAD NOTABLEMENTE MAYOR, gracias a su DOBLE ESPIRAL y a la extraordinaria precisión de su fabricación.

Quien prueba la "SUPER-ARGA" no quiere ya otra.

Pídase en todos los establecimientos del ramo, o al Depositario: GUILLERMO J. ORFILA MAQUINARIA. -Plaza Pablo Iglesias, 13 y 14. MAHÓN

AUTOS CORREOS MAHON - CIUDADELA

Se pone en conocimiento del público en general que por orden superior, el auto-correo de Ciudadela para Mahón saldrá todos los domingos, a partir del próximo domingo día 26, a las siete de la mañana en lugar de las ocho, como lo viene haciendo, al objeto de poder enlazar el correo y pasaje con el barco que sale de Mahón, cuando por temporal suspendiera la salida el de Ciudadela.

CRÓNICA

Los Tribunales de Justicia.

Hurto La sala atendida de público que sigue con interés las vistas de la Audiencia; en el banquillo de los procesados se ven cuatro individuos acusados de un mismo delito.

Un buen día del mes de Junio de 1934 un payés del término municipal de Ciudadela se ve sorprendido ante la falta de uno de los cerditos que ponía, y aún no se había repuesto de tal sorpresa, cuando un convecino — creemos oír que un guarda — le dijo que en las inmediaciones de su finca había visto restos del que en vida fue un semoviente de la raza porcina, y puesto el hecho en conocimiento de las autoridades, se instruyen las oportunas diligencias, en las que aparecen que tres jóvenes ciudadelanos Juan Marqués Caules, Juan Mayo Pons y José Llorens Febrer acusan a su convecino Juanico de que éste le indujera a apoderarse en principio de un cordero y en definitiva de un cerdo y con él pasar un par de días de campo.

El acusado niega tal extremo y afirma por el contrario que los tres muchachos le invitaron a comer, como así lo hicieron, sabiendo el Juanico la procedencia del cerdo.

El señor Fiscal solicita una sentencia condenatoria y en su brillante informe, muestra un deseo de escuchar el alegato de defensa ante los hechos que estima probados por la propia confesión de los procesados.

Para el representante de la Ley existe un delito de hurto por haber concurrido en el hecho las características de tal delito, éste es apoderamiento de cosa ajena sin fuerza en las cosas, ni violencia en las personas, sin que pueda, a su juicio, partirse de la hipótesis de un delito de daños, porque en el hecho de autos ha concurrido la característica de intención de lucro que significa el hecho de haberse comido los procesados el cerdo suscitado.

El letrado defensor don José de Olives pronuncia un documentado informe, lamentando el que el deber de defensa le imponga por Ministerio de la Ley, el tener que defender a procesados que se acusan mutuamente, y para cumplirle, sitúa su informe en dos momentos

procesales: uno para los tres jóvenes que, irreflexivos, han sido inducidos por el adulto a la comisión de un hecho que ellos no creían pudiera ser delictivo; y el otro, en cuanto al procesado Juanico, partiendo de la base de que no puede estimarse como prueba suficiente para dictarse una sentencia condenatoria las manifestaciones de los otros tres procesados que más que acusatorias para él, son exculpatorias de sí mismo.

Terminó el abogado señor De Olives Felix solicitando la libre absolución de los cuatro procesados, quedando la vista conclusa para sentencia. — Papiniano.

El Tribunal de Urgencia. — Esta mañana, también en la sala de Audiencia de nuestro Juzgado de Instrucción, se celebrará la primera actuación de ese tribunal en Mahón, para ver y fallar un delito de imprenta del que son procesados López Morillo y otro colaborador del periódico socialista «Adelante».

Señalamientos para mañana — A las once, juicio oral contra Agustín Riera Gonalons por escándalo público.

Dada la índole del delito, de seguro se celebrará a puerta cerrada. Para esta misma hora hay otro señalamiento contra Gabriel Triay Fortuny por el delito de robo.

El vapor correo

Esta mañana no ha llegado el vapor correo directo de Barcelona, debido al fuerte temporal reinante.

En las oficinas de la Delegación de la Transmediterránea en esta fué anunciado el siguiente telegrama: «Barcelona 22. — Causa temporal, vapor «Jaime II» suspende salida hasta mañana hora de itinerario»

El vapor «Rey Jaime II» llegará mañana viernes a primeras horas y por la tarde se hará a la mar para el puerto de procedencia, quedando nuevamente en línea para regresar el lunes en viaje de escala.

Ascenso y enhorabuena

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición ascendiendo a comandante al capitán de la Guardia Civil, nuestro paisano don Francisco Cardo na Thomás, de la Plana Mayor del tercer Tercio.

Nuestra enhorabuena. La escuadrilla de submarinos

ras de la mañana zarparon los submarinos «B 1», «B 2» y «B 4» para ser reavistados en alta mar por el jefe de la Base Naval Secundaria de Baleares, el contralmirante excelentísimo señor don Guillermo Díaz Arlas Salgado.

El «B 3» no salió del puerto, quedando amarrado en los muelles de la Base Naval.

Los tres submarinos regresaron a su apostadero a última hora de la mañana. Por noticias de origen particular, sabemos que la escuadrilla de sumergibles está pendiente de salida para efectuar un crucero que durará seis o siete días, visitando Palma de Mallorca y hallarse de regreso en este puerto el día 30 de los corrientes.

Tiempo desapacible

Estamos atravesando unos días verdaderamente desapacibles, en los que se han registrado bajas temperaturas especialmente en las horas del atardecer y primeras de la noche.

La primavera se ha presentado hogaño con ropajes otoñales y puede decirse que aún no se ha gozado en esta isla de las delicias de la estación, pues las constantes mudanzas de tiempo, hacen poco grata la estancia al aire libre.

Ayer cayeron algunas lluvias que apenas alcanzaron este término municipal.

Esta mañana ha llovido más copiosamente y la lluvia ha sido gene-

ral beneficiándose los campos y la hiedra, ya que durante un buen rato ha caído agua abundante que habría recogido las cisternas que en su mayoría se hallaban exhaustas.

Mañana, D. M., se dará principio al solemne Triduo en honor de María Auxiliadora.

Misas a las 7, 8 y 9. La de 8 será la Sagrada Cateora don Nicolás Gorriás, Pbro. El domingo misa de comunión general a las 8 con plática por el citado orador.

Los VII Campeonatos de Menorca de Tenis

Ayer tarde, debido a la lluvia suspendióse el partido Sintés Florit (G.) cuando estaban 6-3 a favor del primero y los demás partidos anunciados.

El orden de juego para hoy es siguiente:

- A las tres y media: Sintés Florit (G.) (continuación). A las cuatro: Victory y Florit (G.) Sturia y Florit (P.) (semifinal). A las cinco: Tutó y Almiral, Sintés y Tuduri (semifinal). A las 6: Sturia y Florit (P.). A las 6: Dubón Tuduri (continuación). La entrada es libre durante los Campeonatos.

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 22 a las 18.

Los Amigos del Arte. Exposición de pintura.

En el Palacio de Bibliotecas y Museos se ha inaugurado esta mañana con solemnidad la Exposición de Pintura organizada por los Amigos del Arte.

Al acto inaugural asistieron el Presidente de la República señor Alcalá Zamora, el ministro de Instrucción señor Dualde, el alcalde de Madrid señor Salazar Alonso y otras personalidades.

La Exposición ha quedado abierta al público, siendo visitadísima.

Guardia civil muerto de una puñalada.

Iba a cachear a un maleante que le agredió

El ministro de la Gobernación señor Portela Valladares hablando este mediodía con los periodistas, les manifestó que el gobernador de Avila le comunicaba que había sido muerto de una puñalada el guardia civil Indalecio Asunción.

El hecho se produjo al ir el benemérito a cachear al maleante Ruperto Fernández.

El guardia civil sospechando del maleante, le detuvo y al agacharse para cachear al Ruperto, éste le asestó una puñalada que le ocasionó la muerte.

El maleante pudo huir y hasta este momento no había sido capturado.

Los actos de ayer. Las extralimitaciones serán castigadas

Continuando su conversación con los periodistas, dijo el señor Portela que ayer conferenciaron personalidades de todas las tendencias interesadas en la celebración de actos de propaganda que expresaron libremente.

Las extralimitaciones, dijo el señor Portela, serán castigadas con el silencio perpetuo.

Un elogio al aviador Pombo

Antes de despedirse de los periodistas, el señor Portela Valladares elogió la proeza realizada por el prestigioso joven aviador don Juan Ignacio Pombo, tripulando su avioneta «Santander».

El señor Lerroux y el vuelo trasatlántico

Todavía hay españoles El Presidente del Gobierno al abandonar este mediodía la Presidencia del Consejo habló a los periodistas del magnífico vuelo realizado por el joven aviador santanderino Juan Ignacio Pombo.

Se mostró satisfecho el señor Lerroux de la hazaña llevada a cabo tan felizmente por el joven piloto.

Dijo que a Pombo se le ofreció para realizar su empresa abrir una suscripción, pero nadie ha dado nada. Yo, añadió don Alejandro, le entregué 25.000 pesetas.

El vuelo que ha realizado Pombo ha sido magnífico y la suerte ha contribuido al empuje vigoroso de los 21 años.

Se negó el control oficial al aviador Pombo, continuando diciendo el señor Lerroux, porque los organismos aéreos entendían que el proyecto constituía una temeridad por la constitución del aparato que debía realizar el vuelo trasatlántico no adaptado a empresas de esta envergadura.

Yo, por mi parte, dijo Lerroux, no quería empujarle a una desgracia ni desanimarle. Barberán y Collar, disponiendo de mejores elementos, no tuvieron la suerte que ha acompañado al aviador Pombo. La proeza es magnífica, ha terminado diciendo el señor Lerroux, y ella demuestra que todavía hay españoles.

Comisión Jurídica Asesora

Ha quedado constituida la Comisión Jurídica Asesora.

nombrándose Presidentes de las secciones 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª de Derecho Civil, Mercantil, Público, Social y Penal a don Jerónimo González, don Antonio Goicoechea, Gaspar y Marín, don Vicente Piñón y don Javier Elola respectivamente.

Los presupuestos generales

El ministro de Hacienda señor Chapaprieta ha manifestado que los presupuestos generales referentes a las obligaciones y los compromisos pendientes los tiene ya estudiados y que probablemente el martes se discutirán en la Cámara.

Madrid 23 a la 1'20.

Congreso

A las 4'30 sube al estrado presidencial el señor Alba declarando abierta la sesión. La Cámara está muy disminuida; en escaños pocos disputados y en las tribunas escasa concurrencia.

En el banco azul toman asiento los ministros de Estado señor Rocha y de Comunicaciones señor De Lúa.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se reanuda el debate sobre política internacional.

El ministro de Estado señor Rocha desmiente las afirmaciones del señor Goicoechea de que España obraba en Ginebra a impulsos de otros países.

Trata del tema del Mediterráneo y manifiesta el señor Rocha que es partidario del «statu quo».

Niega que Inglaterra vaya a denunciar el Estatuto de Tánger.

Hace uso de la palabra el conde de Romanones para rectificar.

Insiste don Alvaro en que España estuvo dentro de la triple alianza desde el año 1837 hasta el año 1904.

Tánger, dice el conde de Romanones, no será nunca español, por oponerse a ello Inglaterra.

Tampoco Gibraltar puede volver a España.

Interviene en el debate el señor Fuentes Pila, quien en un párrafo de neto españolismo, califica al conde de Romanones de derrotista.

Ningún Parlamento, dice el señor Fuentes Pila, hubiera pasado sin protesta las manifestaciones del conde de Romanones.

Continúa atacando al ex Presidente del Consejo señor de Figueroa, llamándole mal español y mal ciudadano.

Romanones acusa al ministro de Estado señor Rocha de no dar una opinión clara y concreta sobre los puntos esenciales tratados en este debate y sobre los cuales el ministro de Estado se ha pronunciado en forma ambigua.

Pregunta el conde de Romanones a la Cámara si está conforme con la política internacional iniciada en 1907 por don Antonio Maura.

Hace uso de la palabra el jefe de Renovación Española señor Goicoechea para rectificar.

En este momento entran en el salón de sesiones y toman asiento en el banco azul, los ministros de Hacienda y Gobernación señores Chapaprieta y Portela Valladares.

El señor Goicoechea pronuncia un breve discurso, reafirmando la tesis expuesta en su primera intervención y dice que el conde de Romanones ha hablado con precipitación y demuestra que España está en Marruecos para salvaguardar su propia independencia.

Bolívar, el diputado comunista, pide que España abandone Marruecos y sus colonias, restableciendo sus relaciones con los soviets.

Habla el señor Rodríguez de Viguri y rectifica después el ministro de Estado señor Rocha recogiendo algunas de las manifestaciones del señor Goicoechea.

La Presidencia suspende el debate.

Reanúdase la discusión del proyecto de ley de prensa.

Habla el ministro de la Guerra señor Gil Robles, quien defiende el proyecto por haber sido presidente de la comisión dictaminadora del mismo.

El señor Gil Robles hace una definición de la ley que

se discute y niega que esta ley que se propone cree el arbitrio gubernativo demostrando la necesidad de que la Cámara apruebe esta ley que resulta a favor de la misma prensa.

Rectifican los señores Recasens, Pellicena, Maeztu y Barcia.

Queda terminada la discusión de la totalidad de la ley de prensa.

En la sesión próxima comenzará a discutirse el articulado de la misma.

Y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

La importación de Marcelino Domingo

En una de las secciones de la Cámara se ha reunido la comisión de Agricultura para estudiar la tramitación de la importación de trigo por Marcelino Domingo, autorizada en 1933.

Terminada la reunión no se dió referencia de la misma a los periodistas.

Opiniones sobre el vuelo de Pombo

El prestigioso aviador civil don José Ansaldo considera el vuelo realizado por el joven aviador Juan Ignacio Pombo de una gran importancia.

Lo que hace resaltar más la proeza del piloto santanderino es el hecho que la avioneta «Santander» no estaba provista de goniómetro ni radio.

El tener que llevar Juan Ignacio Pombo la palanca de mando de la avioneta durante 18 horas sin auxilio de nadie, es otra de las características importantes de este magnífico vuelo trasatlántico.

El hombre como primer factor

El aviador don Julio Ruiz de Alda, uno de los héroes del vuelo trasatlántico del «Plus Ultra», considera el vuelo de Pombo de un gran valor.

En este vuelo magnífico, ha dicho el señor Ruiz de Alda, el hombre ha sido el primer factor.

Kindelán dice que el vuelo ha sido un alarde de valor y de pericia.

El teniente coronel Herrera se ha mostrado satisfechísimo del importante vuelo de Juan Ignacio Pombo que tie-

ne muchísima más importancia porque se ha hecho sin contar el joven aviador con los elementos necesarios.

Del magnífico vuelo de la avioneta «Santander».

Manifestaciones de Juan Ignacio Pombo

Dicen las noticias que de Natal llegan, que el aviador español Juan Ignacio Pombo se muestra satisfechísimo de su viaje sobre el Atlántico.

Ha manifestado el aviador español que al salir de Bathurst, a la 1'18 de la madrugada, el tiempo al parecer era satisfactorio.

Cuando llevaba dos horas de vuelo, envolvió al aparato un fuerte viento de tormentas.

Cuatro horas después una furiosa tormenta azotaba el aparato.

A las 6'30 el cielo comenzó a despejarse, pero continuando los vientos contrarios.

Durante su vuelo trasatlántico, dijo el joven aviador que había volado a poca altura, siendo la mayor alcanzada durante el trayecto de 500 metros.

Es posible que mañana continúe el aviador su vuelo, marchando a Belem.

Juan Ignacio Pombo se encuentra algo fatigado por las 18 horas de vuelo y un poco débil, ya que durante la travesía apenas si se alimentó.

La Esquerra se reúne

La minoría de la Esquerra catalana se reunió en una de las secciones del Congreso para fijar su criterio en relación con los presupuestos para examinar el régimen de Cataluña y estudiar el proyecto sobre el paro obrero, estimando que contiene omisiones para Cataluña.

Manifestaciones del señor Gil Robles.

Acto militar en Carabanchel

El ministro de la Guerra señor Gil Robles ha manifestado que se hallaba atareadísimo.

El día 25 de los corrientes asistirá el ministro de la Guerra en Carabanchel a un acto militar después del cual las fuerzas desfilarán ante él.

Contestando a preguntas de un reportero, dijo que no sabía cuando realizaría su viaje a París por vía aérea.

Tampoco sabía cuando llegará el ministro del Aire de Francia a Madrid.

Fallece Joaquín Belda

A última hora de esta pasada tarde ha fallecido en Madrid el conocido novelista don Joaquín Belda.

Conferencia Lerroux-Gil Robles

En el despacho de ministros de la Cámara han celebrado una detenida conferencia el Presidente del Gobierno señor Lerroux y el ministro de la Guerra señor Gil Robles.

No dieron referencia de lo tratado.

Lerroux irá a Córdoba

A las 6'40 salía el Presidente del Gobierno señor Lerroux del Congreso.

Manifestó que se dirigía a la Presidencia del Consejo para despachar diversos asuntos de su competencia.

Añadió que el sábado marchará a Córdoba para pasar allí el día.

Madrid 23 a las 3.

Petición al ministro de Justicia

Una comisión de la sociedad «El Sitio» de Bilbao ha visitado al ministro de Justicia para pedirle la libertad de (el nombre aparece indescifrable en el despacho).

Júbilo en Santander por la hazaña de Pombo

Nos dicen de Santander que la noticia de la llegada del aviador Pombo a Natal produjo grandísimo entusiasmo en toda la población.

El público se echó a la calle plebiscario de entusiasmo y demostrando júbilo inmenso.

Varias bandas de música recorrieron la población.

Inopinadamente se organizó una manifestación, en la que figuraban más de diez mil personas, dirigiéndose los manifestantes al Gobierno Civil y al Ayuntamiento.

El alcalde recibió a los manifestantes, pronunciando un discurso ensalzando la proeza que ha realizado el aviador Pombo, hijo de Santander y continuador de las glorias hispanas.

En los pueblos de la provincia se han celebrado también manifestaciones de júbilo por el éxito del vuelo del aviador Pombo.

Los radicales votarán la ley de prensa

El jefe de la minoría parlamentaria radical don Emiliano Iglesias ha manifestado que después de la intervención del señor Gil Robles en el debate sobre la ley de prensa, dicha minoría votaría sin la menor dificultad, la mencionada ley.

PRENSA ASOCIADA.

NOTICIAS MARITIMAS

Ha quedado despachado para Ibiza el vapor «Ambos», cuyo vapor va a mando del capitán don José Coy.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

CASINO DEL CONSEY

AVISO

Por no haber llegado el vapor, se suspenden las sesiones de hoy

Sábado: EL HONRADO SALTEADOR y EN EL BARRIO CHINO.

SALON VICTORIA

(UNICAMENTE ESPECTACULOS DE CALIDAD)

SABADO: a las 6'45 (Gran Moda) y a las 9'45. DOMINGO: a las 4, 6'45 y 9'45

Su mayor éxito

MARSHA EGGERTH-LEV SLEZAK CINE-ALLIANZ

DIRECTOR: JOHANNES MEYER. MUSICA: WALTHER GROTHIE.

UNA VISION DE LAS BALEARES

DOCUMENTAL DE MALLORCA, MENORCA E IBIZA, PATROCINADA POR EL FOMENTO DE TURISMO DE MENORCA, con la intervención de la orquesta PABLO CASALS.

TEATRO PRINCIPAL

Sábado 25 de Mayo de 1935. - A las 9'45

Domingo. - A las 4, 6'45 y 9'45

EXTRAORDINARIO PROGRAMA DOBLE - DOS PELICULAS, DOS

1.º El film humorístico y sentimental

SOY UN YAGABUNDO

Por Al Jonson, Magde Evans, Frank Morgan y Chester Conklin

2.º La extrao. cinaria película hablada en español

LA CASA DE ROTHSCHILD

La máxima creación del formidable actor George Arliss, admirablemente secundado por Loretta Young, Boris Karloff, Robert Young y 100 artistas más

GRANDIOSO - DRAMÁTICO - ESPECTACULAR

EL NAPOLEÓN DEL DINERO CONTRA EL NAPOLEÓN DE WATERLOO

SECUESTRO SENSACIONAL - SECUESTRO SENSACIONAL

SALON TRIANON

UN GRAN FILM MUSICAL

EL DANUBIO AZUL

(CAPRICHOS DE PRINCESA)

El anuncio de las obras en esta Sección no supone aprobación ni recomendación.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 965

los ojos de cuantos desconociesen los móviles de su heroico sacrificio.

Comenzaba a ser buena, y, sin embargo, todos la creían más mala aún que antes.

En el primer momento, Raúl no pensó nada. Sin acertar a darse cuenta de lo que le sucedía, anduvo por las calles sin rumbo fijo, murmurando desesperadamente:

— ¡Me ha abandonado!... ¡No me ama ni me ha amado nunca!... ¡Es una miserable!

Esta última palabra, aplicada a la que tanto quería, aunque aparentemente la justificara su conducta, quemábase los labios.

Le dolía ofender a Nazarena.

Fuese calmando poco a poco, y entonces la reflexión hizo más horrible aún su desengaño.

— Mentira parece que en una mujer quepa tanta perfidia— decía—. ¡Qué bien supo engañarme! Nunca se había mostrado conmigo tan carifiosa como esta tarde. ¡Lo hizo, sin duda, para engañarme mejor, para que fuese más profundo el dolor del golpe con que pensaba herirme!... ¡Cruel!... ¡Qué le hecho yo para que de ese modo me trate? ¡Dejarme ver la gloria, para de repente precipitarme en el negro abismo de la desesperación y el sufrimiento!

¡Vergüenza!

DOÑA Margarita estaba levantada esperando a su hijo.

— Si Nazarena cumple su promesa— decía—, si rompe con él, yo lo conoceré en su cara en cuanto le vea.

Además, tenía que hablarle de las sospechas de don Claudio y del modo de cubrir el desfalte que tanto le comprometía.

Expresamente, aguardó hasta última hora para tratar con él de tal asunto.

Como el joven salía ya todas las noches y volvía bastante tarde, la anciana había perdido la costumbre de quedarse esperándole; así fué, que Raúl se sorprendió al encontrar a su madre levantada.

Casi sintió remordimiento y vergüenza de

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS (SECCION ESPECIAL)

Zapatería LA ALAYORENSE
 RECIBIDO GRAN SURTIDO EN MODELOS DE SEÑORA, EN TIPO SPORT, ULTIMA NOVEDAD, A PRECIOS MUY REDUCIDOS
JUAN CARDONA GOMILA
 Cardona y Orfila, 23

F. SINTES. Joyero
 (Antigua Casa Santo)
 JOYAS DE ENCARGO
 Nuevo y extenso surtido en Relojería
 ÓPTICA
 Se despachan las recetas formuladas por los señores oculistas
 PLATA MENESES
 (Exclusiva para esta plaza)

La mejor hoja de afeitar
Iberia
 ES INSUPERABLE
 Fabricación española

AUTOMOVILISTAS
 Cubiertas y Cámara

NACIONAL PIRELLI

Imprenta, Librería, Papelería y Encuadernación
 — de —
MANUEL SINTES ROTGER
 Despacho: Plaza de Pablo Iglesias, 17
 Talleres: Rampa Abundancia, 30
 Teléfono, 84 - MAHÓN

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE



De venta en la Librería de **MANUEL SINTES ROTGER**, Plaza de Pablo Iglesias, 17, Mahón

COLECCION LEYES DE LA REPUBLICA

Cada volumen contiene todas las disposiciones dictadas por la República sobre la materia hasta la fecha.

Se han publicado los volúmenes siguientes al precio de una peseta: Accidentes del trabajo agrícola; Jornada máxima de trabajo; Arrendamientos colectivos; Empleo de braceros; Laboreo de fincas; Anticipos para jornales; Censo electoral social; Préstamos a los agricultores; Revisión contratos fincas rústicas; Contrato de trabajo; Jurados mixtos; Cooperativas; Colocación de obreros; Constitución de la República; Arrendamientos urbanos; Retiro obrero; Seguro de Maternidad; Patronatos de Previsión Social; Divorcio; Asociaciones profesionales; Delegaciones de Trabajo; Subsidios a familias numerosas; Registro civil; Trabajadores extranjeros; Estatuto del vino; Reforma Agraria; Catastro urbano; Estatuto de Cataluña; Bases reforma Código penal, 1870; Descanso dominical; Ley Accidentes trabajo industria; Legislación Agricultura; Impuesto sobre la renta; Jurados mixtos en los ferrocarriles; Legislación Agricultura (2.ª tomo); Reglamentos Accidentes Industria; Trabajo de la Mujer y del Niño; Jornada Dependencia mercantil; Trabajo nocturno panaderías; Congregaciones religiosas; Reglamento de Escuelas Normales; Garantías Constituyentes; Trabajo en las Bancos; Circulación de Automóviles; Orden Público Industrias prohibidas mujer y niño; Trabajo a domicilio; Leyes Electorales; Ley de Vagos y maleantes; Reglamento de Instalaciones eléctricas; Reglamento de Epizootias; Denuncias de Carreteras; Policía y Conservación de Carreteras.

Pueden adquirirse en la Librería de **MANUEL SINTES ROTGER**, plaza Pablo Iglesias 17, Mahón.

Recibirá Vd. gratis UNO DE LOS SIGUIENTES REGALOS

Famosa HISTORIA DE ESPAÑA, por don Marcelino de Pelayo.—DON BOSCO Y SU TIEMPO, por Hugo Wast.—LA SIEMPRE CALUMNIADA (MADRE SACRAMENTO) Magnífica ENCICLOPEDIA ILUSTRADA, de más de 1.400 páginas y mapas en colores.
 Pídale a «BIBLIOTECA DE CULTURA POPULAR» calle Rey Heredia, 13, Córdoba.

MONOLOGOS

Para Señoritas y Caballeros, propios para representarse en fiestas, Escuelas, Salones y Tertulias particulares. Cuarenta títulos de repertorio. Precio de cada ejemplar, 0,50 céntimos. En cada pedida se rebaja el diez por ciento.
 Hay también Diálogos y Salmos.
 Las pedidas, con el importe en letra de giro Mutuo o en salido de cuenta, en 25 céntimos, se dirigen al señor Secretario de la Academia de Dramatización, a la calle de Zorrilla número 2, Madrid.

JABÓN NEVA CHAMPU

PARA LAVAR Y SUAVIZAR GÉNEROS DE LANA
 La mayor maravilla de la química por sus sorprendentes efectos y resultados

Especial para lavar guantes de piel.
 Único para lavar los géneros antes y especialmente después de teñidos en casa, para igualación del colorante.
 Muy apropiado para el lavado de animales vivos con pelo, en especial perros, etc.

Véndese en cajitas al precio de 0'75 ptas. en la Librería de Manuel Sintes Rotger, P. Pablo Iglesias 17, Mahón.

VERDADERA GANGA

Sólo por 25 pesetas enviamos a reembolso 12 preciosas novelas morales e interesantes editadas por «BIBLIOTECA PATRIA» y en sus portadas llevarán IMPRESO el NOMBRE y APELLIDOS del que lo solicite.

Pídale a la Biblioteca de su nombre
 Calle Rey Heredia, 13. — Córdoba

Don. pueblo.
 provincia. calle. núm.

REVISTA CIENTÍFICA

EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES
 Revista semanal ilustrada de vulgarización científica
 Dirección y Administración: Pallas, 3. — Apartado 143. — Barcelona
 De 16 a 20 páginas semanales, en 4.º, abundantemente ilustradas, con valiosos artículos de vulgarización científica redactados por los más reputados técnicos y hombres de ciencia españoles. Sección semanal dedicada a la América española. Secciones de Consultas técnicas, Ciencia práctica, Instituciones y Bibliografía.
 Cincuenta números al año, con dos copiosos índices ordenados por materias, autores y orden alfabético, útilísimo para obtener gran provecho de la Revista como obra de consulta.
 Un volumen por semestre. Los números de la Revista forman dos volúmenes al año y se encuadernan con sus índices, en tapas especiales que facilitan la Administración. Va publicado un tomo por semestre desde 1914, correspondiendo una obra útilísima en la Biblioteca de todo hombre culto, y la revista **REVISTA CIENTÍFICA** indispensable para estar al corriente de los últimos inventos y problemas de Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Electricidad, Agricultura, Marina, Astronomía, Matemáticas, Transportes, Minería, Medicina-Química, Química, Metalurgia.
 De venta en la Librería de **MANUEL SINTES ROTGER**, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

Por ocho céntimos diarios

puede Vd. recibir convenientísima suscripción: 24 obras escogidas de los mejores autores clásicos y contemporáneos y un magnífico libro, a elegir: «ENCICLOPEDIA ILUSTRADA», de más de 1.400 páginas, la «HISTORIA DE ESPAÑA» por don Marcelino Meré de Pelayo, «DON BOSCO Y SU TIEMPO», por Hugo Wast, «LA SIEMPRE CALUMNIADA» (Madre Sacramento).
 Pidan detalles a «Biblioteca de Cultura Popular», Rey Heredia 13, Córdoba.

Don. provincia.
 núm.

Libretas de alquiler, listas de embarque altas y bajas para la contribución industrial

DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

Imp. de M. Sintes Rotger. — Mahón

Ya no lloraba; pero las lágrimas que no salían a sus ojos, caían sobre su corazón convertidas en fuego.
 — Cuando más contenta y resignada parecía con la vida modesta, pero apacible, que mi amor le brindaba — seguía diciéndose —; cuando me daba a entender que si no el amor, la gratitud al menos iba brotando de su corazón, me hiera con este cruel e inesperado desengaño... ¡Así paga los sacrificios que por ella he hecho!... Todo se lo he sacrificado, todo; mi porvenir, mi tranquilidad, mis deberes de hijo, hasta mi honra.
 Estremeciéndose y murmuró:
 — ¿Qué va a ser de mí ahora? Despreciado por ella y a punto de verme comprometido, deshonrado... Porque mis abusos de confianza serán descubiertos por don Claudio, y aunque éste, por ser bueno, se compadeciera de mí y no me entregara a los tribunales, por lo menos me quitará el empleo de que vivo... Antes las caricias de Nazarena servíanme de consuelo para estos temores: en sus brazos lo olvidaba todo; pero ahora... ¡Mi situación es horrible! Y todo porque esa infame no tiene corazón... Si lo tuviera, le hubiese bastado mi amor y no hubiera ambicionado los esplendores del lujo... Por ambición me abandonó... ¡Puede darse mayor infamia!

Volvió a exaltarse poco a poco, pero esta vez su desesperación tomó el aspecto de la cólera.
 — ¡Yo me vengaré! — exclamó —. ¿Dice que no he de volver a verla? Se equivoca. La encontraré; escóndase donde se esconda, y tendrá que darme cuenta de su infamia para conmigo. ¡Ay de ella si la encuentro en brazos de otro hombre! Sus caricias, que yo ya no puedo gozar por el delito de ser pobre, tampoco las gozará quien tenga dinero bastante para pagarlas. Quien como yo se ha convertido por amor en un ladrón, por la venganza se convertirá en un asesino.
 La idea de la venganza, fué desde entonces una obsesión para él.
 A fin de adquirir algunos datos para ponerla en práctica, volvió a casa de Nazarena con el propósito de hacer al portero algunas preguntas.
 La puerta estaba ya cerrada y tuvo que aplazar el interrogatorio hasta el día siguiente.
 No sabiendo dónde dirigirse, regresó a su casa.
 Allí, mejor que en parte alguna, libre de testigos importunos, podría dar rienda suelta a su dolor.